MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS
Dpto. Caaguazú – Republica del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207, 225280

ACLARACION No .01/2016

REF: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.03/2016 PROVISION DE PIEDRA BRUTA. ID No.313428

Juan Manuel Frutos, 25 de mayo del 2016

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Juan Manuel Frutos, emite esta aclaración para modificar algunos criterios y realizar modificaciones del PBC referentes a algunos puntos que se detallan a continuación:

1) **ANEXO C PUNTO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

DONDE DICE:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID.MED
1	Adquisición de piedra bruta blanca	1400	M3

La Municipalidad aclara que la entrega se realizará conforme pedido de la convocante y no de una sola vez, es decir de acuerdo a las necesidades.

DEBE DECIR:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID.MED
1	Provisión de piedra bruta blanca	1400	M3

La Municipalidad de Juan Manuel Frutos aclara que la entrega se realizará conforme pedido de la convocante y no de una sola vez, es decir de

Estela Domínguez
Encargada UOC
Municipalidad Dr. Juan M. Frutos

acuerdo a las necesidades teniendo en cuenta que la empresa adjudicada estará obligada a proveer los materiales a la Institución Municipal y la Comuna se encargara de realizar obras en base a las necesidades de la comunidad.

2) **ANEXO E PUNTO 2 INC. INC. "J" Y PUNTO 3 INC. "H"**

DONDE DICE:

II- DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
J) Copia autenticada del titulo de propiedad de un camión volquete Tipo 1113 o similar		

III- DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
H) Copia autenticada del titulo de propiedad de un camión volquete Tipo 1113 o similar		

LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEJA SIN EFECTO ESTOS Inc. "J" y "H" en este proceso de contratación.

3) **ANEXO E PUNTO V**

DONDE DICE:

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Capacidad financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los ítems: presentar balance de los 3 últimos años a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014.*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*** **Experiencia:** ➢ **Se determinará la experiencia en el ramo como mínimo de 2 (dos) años de presencia en el mercado.** ➢ Se tendrá en cuenta como experiencia contratos y/o facturaciones anteriores de los		

Estela Domínguez
Encargada UOC
Municipalidad Dr. Juan M. Frutos

dos últimos años, de bienes iguales a lo ofertado, equivalentes a cantidades iguales a su oferta, como mínimo. ➢ Comprobantes de recepción de parte de las contratantes de los bienes similares en el marco de los contratos o facturaciones similares señalados en el punto anterior y como mínimo al de hasta el 100 % del monto ofertado. ➢ Se considerarán copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten su experiencia en la provisión requerida.		

DEBE DECIR:

II. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Capacidad financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: presentar balance de los 3 últimos años a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 Y 2014.*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*** **Experiencia:** a) presentar copias de 2 contratos como mínimo de provisión de piedra de los últimos 2 años.		

Abog. Estela Dominguez

Enc. De UOC